



IDEE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL

Para visualizar los Acuerdos del Consejo Superior que normalizan los incrementos anuales en materia de 'Derechos Pecuniarios' haga Clic en:

[Acuerdos CS98 y CS99](#)



2017

OBSERVACIONES

1. Revise en la página web del IDEE el calendario de pago de matrícula.
2. La matrícula académica debe formalizarse una vez realice el pago en el banco.

FINANCIACIÓN

El IDEE tiene convenio con el ICETEX mediante el cual los estudiantes con Sisbén 1 o 2 reciben un subsidio correspondiente al 25% del valor de la matrícula.

En la siguiente tabla se especifican los valores para los estudiantes que soliciten crédito con el ICETEX:

Programas	Valor Semestre IDEE	Valor semestre + Estampilla Pro-Cultura
Tecnología	\$1.850.000	\$1.877.750
Técnico Profesional	\$1.300.000	\$1.319.500
Especialización Tecnológica	\$3.650.000	\$3.704.750

El valor del semestre con crédito ICETEX, incluye estampilla Pro-Cultura, en caso de no haberlo incluido en el crédito, éste se debe cancelar en el IDEE.

PLAN REFERIDO

Presente un nuevo estudiante que se matricule en cualquiera de los programas del IDEE y reciba \$80.000 = por cada recomendado matriculado, redimible en el valor de la matrícula.

PROCESO DE MATRÍCULA

Los aspirantes a ingresar a un programa académico del IDEE, deberán cumplir los siguientes procedimientos:

- A) Inscripción
- B) Pruebas de Selección
- C) Admisión
- D) Matrícula Financiera
- E) Matrícula Académica

El proceso de matrícula conlleva la financiera y la académica. Al firmar la matrícula o su renovación, el estudiante acepta el presente reglamento y las condiciones académicas y financieras ofrecidas por el IDEE.

Para realizar la matrícula académica el aspirante debe:

- Presentar el recibo de pago debidamente sellado por el banco.
- Anexar los siguientes documentos: Certificado médico general y fotocopia del carné de la EPS, del Sisbén o seguro médico.
- Adquirir la póliza de seguro estudiantil
- Diligenciar y firmar el formulario de Matrícula Académica.

NOTA 1. Después de dos semanas de iniciadas las clases no se devolverán los derechos financieros pagados por matrícula o módulos.

NOTA 2. En caso que un aspirante a estudiante no se matricule en el IDEE, el valor de la inscripción no será devuelto.

TRANSFERENCIA EXTERNA

Un estudiante que proviene de otra institución de Educación Superior debidamente aprobada por el MEN, a un plan de estudios del INSTITUTO DE EDUCACIÓN EMPRESARIAL IDEE, puede ingresar por transferencia externa.

Toda solicitud de transferencia externa se presentará por escrito al Consejo Académico acompañada de los siguientes documentos:

1. Carta formal del interesado solicitando la transferencia.
2. Certificado de buena conducta expedido por la Institución de Educación Superior de donde proviene.
3. Contenidos programáticos.
4. Presentar certificados originales de calificaciones obtenidas durante sus estudios superiores, los cuales deben contener: Nombre completo y personería jurídica de la Institución, Número y fecha de resolución de aprobación de estudios del programa académico cursado, Número de Snies y registro calificado, Intensidad horaria semanal y/o número de créditos académicos, Notas definitivas.
5. Diligenciamiento de la inscripción.
6. Recibo de pago de Estudio de transferencia.

CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIÓN
Inscripción	\$ 72.000	1er Semestre
Semestre Tecnología Estampilla pro-cultura (1.5% del semestre)	\$ 1.850.000 \$27.750	Se incrementa anualmente de acuerdo al IPC
Semestre Técnico Profesional Estampilla pro-cultura (1.5% del semestre)	\$1.300.000 \$19.500	
Semestre Especialización Estampilla pro-cultura (1.5% del semestre)	\$3.650.000 54.750	
Póliza de Seguro Estudiantil	\$ 12.000	Cada Semestre
Certificados y Constancias	\$ 7.500	
Derechos de estudio de homologación	\$51.500	Periodo de matrículas
Estudio de Homologación Valor x Crédito Académico	\$45.200	
Validaciones	\$ 95.000	De acuerdo a Programación
Derechos de Grado	\$ 450.000	